

Algo más sobre la calidad en la educación universitaria privada

*German Chacón-Araya**

*Rocío Rodríguez-Villalta***

La historia de las universidades ha estado llena de debates acerca de cuál universidad o estilo de éstas es mejor que el otro, pero para referirnos a este tema es necesario recordar cuándo y dónde nacen las universidades.

Estas dan sus primeros pasos en la llamada Edad Media, aquel período de la humanidad que algunos dieron equivocadamente en llamar el oscurantismo, he aquí una importante contradicción, las universidades en cuestión toman cuerpo y son producto sin lugar a dudas de las contradicciones surgidas en la Edad Media, ha de entenderse esto como la legítima expresión de un grupo que luchaba por el poder y, en consecuencia, era una expresión cultural, porque la cultura en sentido estricto no nace, se hace, se construye.

Es importante, por lo demás, recordar que el feudalismo empezaba a quedar atrás, se vivía con frenesí el cambio, así un nuevo orden económico y social, algunos autores denominaron a este periodo el mercantilismo, mismo que sería la antesala del actual orden económico social, que conocemos como capitalismo. Entre los años del 1500 al 1650, los reinos europeos discrepaban sobre cuál de los modelos universitarios era el mejor, si el sistema alemán, el inglés, el francés o el español, en tanto se decía que España estaba atrasada en el mundo, siendo esta tesis sostenida con especial ahínco por los franceses. Pese esto, los hispanos gozábamos de acceso a la educación universitaria, aunque esta fuera objetada, antes que muchos otros pueblos, en razón de que los españoles no diferenciaron sus territorios porque, en fin de cuentas, nosotros formábamos parte del Imperio; situación que permitió el desarrollo de importantes universidades en México, Lima, Santo Domingo, solo para citar algunas, mismas que siguieron el modelo de Salamanca, es claro que tales contradicciones son el resultado de una lucha que tiene sus raíces en la búsqueda de legitimar la supremacía en el mundo de las potencias, de ultramar. Y podríamos atrevernos a decir que tal educación contribuyó al desarrollo de América Latina. Si hiciéramos un inventario de quiénes fueron los héroes de la lucha independentista en América, el saldo sería favorable para los universitarios...

Entonces no ha de ser extraño que los universitarios (los colegios profesionales) sigan debatiendo o confrontándose para establecer cuál modelo y cuál universidad es mejor, dado que se trata de un asunto de poder y de mercado, en cuanto legitima su vigencia en la sociedad.

A esta realidad no escapa el fenómeno universitario costarricense, porque desde el surgimiento de la Universidad de Santo Tomás, primera casa de estudios superiores en Costa Rica, la misma fue puesta en entredicho en comparación con otros Centros de Educación Superior en la región.

Con el nacimiento de la Universidad de Costa Rica surge en nuestro país, sin lugar a dudas, una

* Licenciado en Sociología con énfasis en métodos, estudios de postgrado en Administración Industrial, Decano del Leonardo Da Vinci. Licentia Docendi Protempore.

** Bachiller en Administración de Negocios de la Universidad Autónoma de Centro América.

de las Instituciones más queridas por los costarricenses y que, durante años, fue la única institución nacional que graduaba profesionales en Derecho, Educación, Medicina, Agronomía, Ingenierías, entre otras. Todos mayoritariamente hombres y mujeres de bien, que posibilitaron el desarrollo de un modelo social y económico diferente surgido de las discrepancias, de la irreverencia y del consenso.

Claro está, no hay que ser absolutista sobre este particular, porque hemos recibido la influencia de todas partes del mundo ya que no somos un ente aislado, tal como se dice ahora, somos parte de una aldea global; lo queramos o no, dentro de esta lógica hay que destacar el papel de la universidad al contribuir en la universalización del conocimiento.

En el año de 1975, Daniel Oduber Quirós, entonces Presidente de Costa Rica, aprueba en el mes de diciembre el Decreto Ejecutivo #5622-E, dando así respuesta a las inquietudes de un importante grupo de intelectuales de nuestro país, entre los que sobresalen los señores Guillermo Malavassi Vargas y Alberto Di Mare Fuscaldo, quienes por años habían confrontado innumerables veces a las Universidades Estatales, con el propósito de ofrecer una opción diferente no patrocinada por el Estado sino por la sociedad civil.

De tal manera que en el año 1975 se sientan las bases para el desarrollo de lo que en adelante se va a conocer como la Universidad Autónoma de Centro América, creándose así una opción más para las personas deseosas de estudiar. Hemos de recordar que en esta década el mismo Estado costarricense habría roto con el monopolio que otrora tuviera la Universidad de Costa Rica, pues ya para entonces funcionaban la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica. También en este período surgiría una novedosa forma de educación superior, a saber, la educación a distancia.

Sin embargo, aunque parezca extraño, las instituciones paridas dentro de la década de los setentas fueron las primeras en abrir baterías contra la Universidad Autónoma de Centro América, porque al decir de éstas, el privatizar la educación superior era atentar contra la educación superior universitaria, situación extraña por lo demás por cuanto el cuerpo administrativo y docente era mayoritariamente graduado en la Universidad de Costa Rica. También se argumentó que la excelencia en la educación superior sólo podría ser desarrollada por el Estado, controlada, regulada y supervisada por éste, lo que en la práctica ha resultado nada más que una habladuría porque para razones está el tiempo.

Esta situación realmente ha sido bochornosa, porque se ha tratado de demeritar la calidad de los graduados en la U.A.C.A. en comparación con los graduados de las instituciones del estado, aunque la mayoría de los docentes de las universidades privadas por mucho tiempo fueron los graduados de las universidades del Estado y en muchos de los casos eran profesores de ambos sistemas, lo que debería ser garantía suficiente.

Es en este marco donde el aseguramiento de la calidad en la educación superior privada, debe desarrollar el espíritu innovador y en tal sentido debe entenderse que las organizaciones deben estar preparadas para enfrentarse día a día a un mundo cambiante y desafiar con ideas nuevas a sus competidores, pero para ser eficientes y eficaces en este quehacer es necesario conocer el entorno y entender las estrategias de la competencia y definir cuáles son los gustos y necesidades de nuestros clientes, porque de otra manera nos quedaríamos rezagados en el devenir histórico.

Es importante entender que las universidades privadas son una realidad del sistema educativo costarricense y que tienen un espacio sobradamente ganado en el quehacer nacional, desde hace veinticinco años la U.A.C.A. está graduando profesionales, que son miembros de las instituciones públicas y privadas que conforman el colectivo institucional costarricense. Para garantizar la calidad y siendo consecuentes con la responsabilidad social derivada de su actividad, desde sus inicios se optó por desarrollar un sistema cruzado de control de calidad, que combina los coloquios internos (pruebas en los colegios) con pruebas de grado a cargo de jurados independientes en las que hay representantes de los colegios profesionales.

La competencia se da con las más de 48 casas de enseñanza superior que han surgido en el espacio abierto por la Universidad Autónoma de Centro América, sin descuidar, claro está, el mantener su calidad frente a las Universidades Estatales.

En cada momento de nuestro quehacer se siente la necesidad de establecer sistemas de calidad que permitan competir en el mercado a partir de la excelencia en nuestros productos y de nuestros pilares competitivos.

En la sociedad moderna las empresas con vocación de liderazgo buscan la satisfacción del cliente a partir de la eficacia económica y a esta realidad no escapan las instituciones de educación superior privadas, porque actúan en la mayoría de los casos en actividades de orden académico e investigativo que son desarrolladas como empresas.

Para garantizar el éxito y alcanzar los principios enunciados en líneas precedentes, es necesario dotar a estas instituciones de educación superior de un sistema estandarizado de aseguramiento de la calidad normado por el CONESUP que tenga como base los actuales requisitos de acreditación y estabilidad, es decir, que se establezcan períodos específicos en el que estarán en vigencia las normas.

Bajo el entendido de que tal sistema es una estructura articulada a partir de subconjuntos en donde cada uno de éstos está vinculado y depende el uno del otro, nos referimos a las responsabilidades, las actividades, los recursos, la documentación, los procedimientos, que garantizan y permiten asegurar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen en función de la responsabilidad social.

Para que un sistema normado de calidad funcione, tanto el personal administrativo como el docente deben tener claro que el aseguramiento de la calidad depende de acciones planificadas y sistemáticas que permitan proporcionar confianza sobre el servicio que exige el mercado y el cliente en particular.

La piedra angular está en buscar la excelencia y la calidad en los procesos, planificando, racionalizando el uso de los recursos, dando atención individualizada al cliente, en contar con una planta física adecuada a las funciones y procesos que se ejecutan, tecnología, medios acordes con las carreras que se imparten, información sobre los servicios, un excelente plantel docente y un flujo de información constante, tanto vertical como horizontal, ascendente y descendente, que permita el intercambio de opiniones generando soluciones sobre la base de la discrepancia porque ésta es el motor generador del cambio constante y del mejoramiento continuo.

Como hemos dicho, para razones el tiempo, porque al final sobrevivirán las universidades que hayan demostrado ante el colectivo social, a través de la competencia en el mercado profesional y en función de las expectativas de las empresas y de los clientes, que tienen calidad.

Bibliografía

“Algo más sobre la calidad en la educación universitaria privada”. *Acta Académica*. N.4 (mayo, 1989). San José, C.R.: U.A.C.A., 1989.

“Historia de una década”. San José, C.R.: U.A.C.A., 1986. Malavassi Calvo, Federico. *La libertad de enseñanza y la creación de la Universidad Autónoma de Centro América*. San José, C.R.: U.A.C.A., 1986.

Oficina de Planificación de la Educación Superior. Consejo Nacional de Rectores. “Evolución histórica de las oportunidades académicas en la educación superior de Costa Rica”. San José, C.R.: OPES, 1993.

Oficina de Planificación de la Educación Superior. Consejo Nacional de Rectores. “Oportunidades académicas en las universidades privadas en Costa Rica”. San José, C.R.: OPES, 1993.